

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA INNOVACIÓN Y NEGOCIOS GACEFTNEG COMPAÑÍA LIMITADA**

A los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil trece, a las diecisiete horas (15H00), en el domicilio principal de la compañía, renunciando a convocatoria y, de conformidad con lo dispuesto en la Ley, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía INNOVACION Y NEGOCIOS GACEFTNEG COMPAÑÍA LIMITADA. Preside esta Junta, el Señor Juan Carlos Alarcón Barahona y actúa como Secretario el Ingeniero Diego Fernando Jácome de la Torre. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIO	No. DE PARTICIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN	%	VALOR PAGADO
Diego Jácome	100	US\$ 1	25	US\$ 100
Juan Carlos Alarcón	100	US\$ 1	25	US\$ 100
Javier Reascos	100	US\$ 1	25	US\$ 100
Marcelo Guamán	100	US\$ 1	25	US\$ 100
TOTAL	400		100%	US\$ 400

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General respecto del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre la reactivación de la compañía.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Enseguida, se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Se indica a la Junta que la reunión es para conocer el informe del Gerente General, constituye una obligación de la Junta conocer y aprobar dicho informe. En seguida se da lectura al informe del Gerente General por el año 2013. La Junta por unanimidad aprueba los informes presentados.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Se informa a la Junta que en los últimos años no se ha realizado la Junta Ordinaria para conocer las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, sin embargo, constituye una obligación de la Junta conocer y aprobar dichos documentos. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad aprueba las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

Se declara concluida la sesión a las diecisiete horas (17h00).



Scanned by CamScanner

Lcdo. Juan Carlos Alarcón
Presidente de la Junta



Scanned by CamScanner

Ing. Diego Jácome
Secretario de la Junta



Marcelo Guaman

SOCIO



Javier Reascos
SOCIO